

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 11:02 (once horas, dos minutos), del día 22 de octubre de 2018, se reunieron en la Sala del Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Tercera Sesión ordinaria de cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente,

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.**
- 2.- Aprobación del orden del día.**
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión.**
- 4.- Nombramiento del Presidente Y Director del DIF Municipal.**
- 5.- Permiso para venta de bebidas alcohólicas (cerveza) del restaurant “Burritos y Gorditas Ligo”.**
- 6.- Asuntos Varios.**
- 7.- Clausura de la Sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----
Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando la totalidad de los Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

LOS REGIDORES

- 3.- José Antonio Ruiz Meza
- 4.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 5.- Álvaro Díaz Díaz
- 6.- Sofía Román López
- 7.- Miguel Esparza Flores
- 8.- María de los Ángeles Esparza Márquez
- 9.- Cesar Alejandro López Ortega
- 10.- Eustolia Trujillo Villa
- 11.- Juan Reyes Flores

Con 11 (once) Regidores presentes existe quórum legal, señora presidenta se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

2.- Aprobación del orden del día. -----

Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores y es aprobado por unanimidad de votos. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de la Segunda Sesión. -----

El secretario General del Ayuntamiento Ing. José Manuel Trujillo Salas, dio lectura al Acta de la Segunda Sesión, el cual fue aprobada por unanimidad de los regidores, asimismo es firmada.-----

4.- Nombramiento de Presidente y Director del DIF Municipal. -----

La presidenta Municipal C. Arcelia Diaz Márquez, solicita al Pleno del Ayuntamiento, la autorización para facultar a la Mtra. Hermelinda Márquez Berumen, Presidenta del

Sistema DIF. Municipal y a la C. Gabriela Carlos de Santiago, Directora del Sistema DIF, para abrir cuentas, firmar cheques y realizar todo tipo de trámites y movimientos ante cualquier sucursal Bancaria de su preferencia, después de su análisis se autoriza por unanimidad de cada uno de los Regidores presentes.-----

5.- Permiso para venta de bebidas alcohólicas (cerveza) del restaurant “Burritos y Gorditas Ligo”.-----

La Presidenta Municipal C. Arcelia Diaz Márquez, solicita del restaurant “Burritos y Gorditas Ligo” el permiso para vender cerveza, que se acompañara con los alimentos. La regidora María de los Ángeles Esparza Márquez solicita conocer el reglamento de ventas de alcoholes, La Síndico Municipal la Lic. María Guadalupe Landeros Hernández informa la existencia del actual, además les proporcionara una copia para analizarlo y realizar nuevas propuestas. El Regidor Prof. Juan Reyes Flores solicita conocer el reglamento para analizarlo y darle mejoras y nuevas propuestas, el Regidor José Antonio Ruiz Meza, esta de acuerdo en darle el permiso, ya que los restaurantes localizados en el centro de la cabecera municipal cuentan con dicho permiso y este restaurant se encuentra a la salida de esta cabecera municipal, la Regidora Eustolia Trujillo Villa, manifiesta que al cerrar o quitar el restaurant se cancele el permiso, para que no lo utilicen otras personas, el Regidor José Antonio Ruiz Meza manifiesta que no sea transferible. después de su análisis se autoriza el permiso de ventas cerveza, por unanimidad de cada uno de los Regidores presentes. -----

6.- Asuntos Varios. -----

a). - Aprobación de los apoyos mensuales por parte del Ayuntamiento. -----

La presidenta municipal informa de los apoyos mensuales que se requiere en cada una de las localidades dentro del municipio, por lo que solicita la autorización de este H. ayuntamiento para su aprobación de los apoyos mensuales por parte del H. Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo los siguientes:

NOMBRE	CANTIDAD	APOYO
Jonhatan Flores	\$ 6,400.00	Apoyo como pago de sus estudios en Guadalupe, Zac., en el Centro Educativo “Diego de Ibarra”.

Es aprobado por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021.

AFANADORAS				
CANTIDAD	NOMBRE	LOCALIAD	APOYO	
\$ 400.00	Esmeralda Alemán Frausto.	Tlalcosahua	Afanadora de la Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla” De Tlalcosahua”	
\$ 500.00	Haysa Rosales Gonzales.	Nestores	Afanadora de la Escuela Primaria “Sor Juana Inés De La Cruz” de Nestores.	
\$ 500.00	Amelia Calderón Carlos.	Huejúcar	Afanadora de la Escuela De Educación Especial.	
\$ 500.00	Erika Esparza de la Torre.	Huejúcar	Afanadora de la Escuela “5 de Mayo” Colonia Vaqueros.	
\$ 400.00	Flora Carrillo Flores.	Huejúcar	Afanadora Primaria “Lázaro Cárdenas Del Rio”	
\$ 300.00	Paulin Ortega Contreras.	Huejúcar	Afanadora Primaria “Paulino Navarro No. 604”	
\$ 600.00	Refugia Ramírez	Huejúcar	Afanadora “Preescolar “Sor Juana	

		Fernández		Inés De La Cruz”
\$	500.00	María Ofelia de la Torre García	Huejúcar	Afanadora Preescolar “Rosas de la Infancia”
\$	500.00	María Guadalupe Espinoza Márquez.	Huejúcar	Afanadora Preescolar “Federico Froebel”
\$	500.00	Rebeca flores Padilla.	Tlalcosahua	Afanadora Clínica De Salud De Tlalcosahua.
\$	500.00	Aleida Márquez Trujillo.	San José de los Márquez	Afanadora Clínica De Salud De San José De Los Márquez.
\$	500.00	Arcelia Díaz Quezada.	Las Bocas	Afanadora Clínica De Salud De Las Bocas.
\$	5,700.00	TOTAL		

Es aprobado por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021.

ENCARGADAS DE CASAS DE SALUD			
CANTIDAD	NOMBRE	LOCALIDAD	
\$ 400.00	Imelda Díaz Valle.	Las Cañas	
\$ 400.00	Bacilia Guzmán.	El Rincón	
\$ 400.00	Norma Bañuelos Gómez.	Las Huertas	
\$ 400.00	Angélica Ma. Ibarra de León	La Mesa María de León	
\$ 400.00	Maricela Ramírez Miranda.	El Álamo	
\$ 400.00	María engracia Díaz Díaz	San Rafael	
\$ 400.00	Minerva Espinoza Márquez	Guanajuatillo	
\$ 400.00	Lucia Bibiano de la Rosa.	Atotonilco	
\$ 400.00	Baudelia Galván Flores	San José de Los Márquez	
\$ 400.00	Karen Lizbeth Román Gonzales.	Ciénega Grande	
\$ 4,000.00	TOTAL		

Es aprobado por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021.

OTROS APOYOS				
CANTIDAD	NOMBRE	LOCALIDAD	APOYO	
\$ 1,000.00	Juan Carlos Flores Madera.	Tlalcosahua	Apoyo para el pago al maestro de música de la comunidad de Tlalcosahua.	
\$ 2,500.00	Francisco Méndez Díaz.	Huejúcar	Pago al cronista de nuestro Municipio.	
\$ 1,700.00	Refugio Quiñones Márquez	Huejúcar	Apoyo para pago por realizar labores como repartidor de correspondencia del correo de México, dentro de la cabecera municipal.	
\$ 1,000.00	Jorge Guadalupe de Santiago Villa	La Mesa María de León, Las Huertas	Apoyo para pago por ser el encargado del bombeo del pozo de agua potable en las	

			Santa Inés y El Paraje.	localidades; Mesa María de León, Santa Inés y San Rafael.
\$	3,000.00	Hugo García Román	Tlalcosahua	Apoyo para pago por ser el encargado de la Casa Universitaria ubicada en la Localidad de Tlalcosahua, Municipio de Huejúcar Jalisco.
\$	1,000.00	José Guadalupe Delgado Reyes.	Las Bocas	Apoyo para pago de honorarios como maestro de informática, en la Escuela Telesecundaria "Lázaro Cárdenas del Río" de las Bocas.
\$	1,400.00	Gerardo Gallegos Bañuelos.	Las Bocas	Pago por ser el velador de las instancias del Centro de Salud de la comunidad de las Bocas.
\$	11,600.00	TOTAL		

Es aprobado por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021.

APOYOS A MÉDICOS PASANTES			
CANTIDAD		LOCALIDAD	APOYO
\$	1,000.00	Las Bocas	Apoyo al médico pasante que está prestando sus servicios en la localidad de las Bocas.
\$	1,000.00	San José de los Márquez	Apoyo al médico pasante que está prestando sus servicios en el centro de salud.
\$	1,000.00	Tlalcosahua	Apoyo al médico pasante que está prestando sus servicios en el centro de salud de la comunidad de Tlalcosahua
\$	1,000.00	Huejúcar	Apoyo al médico pasante que está prestando sus servicios en el centro de salud del municipio.
\$	1,000.00	Huejúcar	Apoyo a Unidad Móvil en la Cabecera Municipal.
\$	5,000.00	TOTAL	

Es aprobado por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021.

APOYOS A INSTRUCTORAS Y PROMOTORAS DE LAS COMUNIDADES DEL CONSEJO NACIONAL DE FOMENTO EDUCATIVO (CONAFE)		
CANTIDAD		LOCALIDAD
\$	300.00	San Rafael
\$	300.00	La Mesa
\$	300.00	Tlalcosahua
\$	300.00	La Mesa y San Rafael
\$	300.00	Achimec

\$	1,500.00	TOTAL
----	----------	--------------

Es aprobado por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021.

APOYO PARA PAGO DE ARRENDAMIENTO DE CASA HABITACIÓN			
CANTIDAD	NOMBRE	LOCALIDAD	APOYO
\$1,500.00	Juana Sánchez Sánchez.	Huejúcar	Arrendamiento de la casa habitación ubicada en la calle Melchor Ocampo #3, que será ocupada por maestros del programa “ Misiones Culturales ”.
\$1,500.00	Nicolás Ortiz Gutiérrez	Huejúcar	Arrendamiento de la Casa Habitación ubicada en la calle Tulipanes #5-B, que será ocupada por maestros del programa “ Misiones Culturales ”
\$1,500.00	Felipe de Jesús Sánchez Sandoval.	Huejúcar	Arrendamiento de la casa Habitación ubicada en la calle Privada del Pirul 35, Barrio de San Pedro en Huejúcar, Jal. Que será ocupada por maestros del programa “ Misiones Culturales ”
\$4,500.00	TOTAL		

Es aprobado por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

APOYO PARA PAGO DE ARRENDAMIENTO DE CASA HABITACIÓN			
CANTIDAD	NOMBRE	LOCALIDAD	APOYO
\$ 2,000.00	Luz Montes Trujillo	Huejúcar	Paga de Renta de la Casa Habitación ocupada por el Centro de Rehabilitación, Grupo Día de Vida 24 Horas Huejúcar, A.C., ubicada en calle Morelos #47-A, Huejúcar, Jal.
\$ 2,000.00	TOTAL		

Es aprobado por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021.

Apoyo con el 50% (cincuenta por ciento) para el pago de los recibos de la Energía eléctrica del pozo de agua potable de las localidades de San Rafael y La Mesa de María de León, Municipio de Huejúcar, Jalisco.

Apoyo con el 50% (cincuenta por ciento) para el pago de los recibos de la Energía eléctrica del pozo de agua potable ubicado en la calle Rio Verde No. 22 de la localidad de San José de los Márquez, Municipio de Huejúcar, Jalisco.

Es aprobado por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes, por el periodo 1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2021. -----

b). – Análisis de paneles solares. -----

La presidenta municipal Arcelia Diaz Márquez, informa, sobre la adecuación de los paneles solares existentes en el pozo de agua potable no. 1, ya que actualmente se encuentran unos paneles solares, pero no están adecuados para su funcionamiento, y el pago de la luz con CFE es muy elevada, y utilizando los paneles solares se ahorraría hasta un 96 % (noventa y seis) de los que se paga actualmente, por lo que solicita la autorización de la firma del convenio macro con la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Región Norte del Estado de Jalisco (JINOR), para la realización del Proyecto

denominado “Energía limpia y sustentable en la región norte del estado de Jalisco, así como, la autorización de la aportación del 20 % (veinte por ciento) del proyecto a la JINOR, la cantidad de \$ 41,192.97 (cuarenta y un mil, ciento noventa y dos pesos 97/100 M. N) y la firma del convenio de comodato del equipo fotovoltaico para la generación de energía en el pozo de agua potable No. 1, de la cabecera municipal y la autorización de la aportación del 50% (cincuenta por ciento) de lo ahorrado a la JINOR por la vigencia del equipo. Una representante de La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Zona Norte de Jalisco (JINOR), informó en que consiste el proyecto y la misión del La Junta Intermunicipal, en donde se pretende trabajar con los diez municipios de la zona norte de Jalisco. De las dudas que surgieron de los regidores a lo cual la representante contestaba, se aprueba por unanimidad de cada uno de los Regidores presentes, la firma de convenios, la aportación del 20 % (veinte por ciento) del proyecto a la JINOR, de \$ 41,192.97 (cuarenta y un mil, ciento noventa y dos pesos 97/100 M. N) y la aportación del 50% (cincuenta por ciento) de lo ahorrado a la JINOR por la vigencia del equipo.-----

c). - Solicitud para la conformación de la COMUR (Comisión Municipal de Regularización) La presidenta municipal Arcelia Diaz Márquez solicita la autorización de la conformación de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR), que se encargara para darle tramite a los predios urbanos para su regularización y Titulación. **Se aprueba por unanimidad de cada uno de los Regidores presentes.** La conformación quedaría de la siguiente forma:

Presidenta: C. Arcelia Diaz Márquez

Secretario: C. José Manuel Trujillo Salas

Sindico Municipal: Lic. María Guadalupe Landeros Hernández

Director de Obras Publicas: C. Gonzalo Carlos Márquez

Director de Catastro: Moisés Ávila del Real

Regidor: José Antonio Ruiz Meza

Regidor: C. María de los Ángeles Esparza Márquez

Regidor: C. Eustolia Trujillo Villa

Regidor: C. Prof. Juan Reyes Flores

d). – Convenio Administrativo de colaboración y servicio, con el Instituto de Formación para el trabajo del estado de Jalisco, IDEFT.-----

La presidenta municipal Arcelia Diaz Márquez solicita la autorización para tener convenio administrativo de colaboración y servicio, con el Instituto de Formación para el trabajo del Estado de Jalisco IDEFT, se aprueba por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes. -----

e). - Convenio con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores INAPAM. -----

La presidenta municipal Arcelia Diaz Márquez solicita la autorización para tener convenio administrativo de colaboración y servicio, con el Instituto Nacional de las Personas Mayores INAPAM. Se aprueba por unanimidad de cada uno de los Regidores Presentes.

f). – Retomar las obras no entregadas de electrificación. -----

La Regidora, C. Eustolia Trujillo Villa, solicita se retome, se investigue sobre las obras no entregadas de electrificación, en Tlacosahua, San Rafael y una calle en la Cabecera Municipal, ya que se tiene la mayor parte de la obra, solo faltaría la conexión con la CFE, La Regidora C. María de los Ángeles Esparza Márquez, informa que solo falta el finiquito de la obra, El Regidor C. José Antonio Ruiz Meza informa que se contrate al ingeniero Alonso Carrillo, para que termine el proyecto, el Regidor C. Juan Reyes Flores propone al Ingeniero José Villarreal, para así tener dos proyectos y escoger la mejor opción. -----

g). – Señalamientos y construcción de topes en carretera. -----

La Regidora, C. Eustolia Trujillo Villa, solicita se construyan unos topes en Bocas, así como también señalamientos de paso del ganado. La presidenta solicitará a la dependencia que corresponda la información necesaria para la construcción de los topes. -----

h). - Solución a los sindicalizados. -----

La Regidora María de los Ángeles Esparza Márquez, solicita una solución a los sindicalizados que se tengan una reunión con ellos para que todos conozcan la verdad, es

muy importante, para escucharlos por lo que solicito que pasen en esta reunión ya que son asuntos varios y así conocer su problema y no creerle a lo que otra gente diga, cuando se solicita una audiencia la presidenta llama a los empleados a que se reúnan, quiero responsabilizar a la Presidenta Municipal de lo que pase, en estos momentos hay gente de Tlacosahua y también empleados de la presidencia, en frente de la presidencia y solicito saber ¿Por qué? Y que quede escrito. El Regidor C. José Antonio Ruiz Meza, manifiesta que el problema de los sindicalizados que los representa la Regidora C. María de los Ángeles Esparza Márquez, a lo que la Regidora C. María de los Ángeles Esparza Márquez manifiesta que los representa en lo político y en las formas de los problemas que han surgido, su representante legal es la Lic. Gabriela Acuña. Que como ayuntamiento se le dará solución por la vía legal y se le pide que se defina ¿De qué lado esta?, de un lado como representante de los sindicalizados y en otra como regidora de este ayuntamiento, la Síndico Municipal C. Lic. María Guadalupe Landeros Hernández, manifiesta que lo del viernes 19 de octubre, ella estaba dispuesta a recibir a los sindicalizados para no hacerlos esperar, además que ya se está en un proceso legal, porque existen irregularidades en los expedientes y la solución para este problema, la determina un Juez y no una persona que representa a los sindicalizados, la Regidora C. María de los Ángeles Esparza Márquez manifiesta que se encuentran miembros del sindicato de Jalisco para que lo atienda la Presidenta Municipal. El Regidor C. Juan Reyes Flores manifiesta que debemos preocuparnos por darle solución a este problema, debemos saber ¿Quién está provocando a quién?, de la reunión pasada manifesté que revisáramos legalmente ¿qué es lo que está pasando? , si nosotros ponemos nuestro granito de arena para solucionarlo, evitaríamos lo que está sucediendo, están involucradas algunas familias y debemos evitar su confrontación entre ellos, vamos revisando los documentos y si no tenemos la capacidad para encontrar la solución, tener un representante legal y junto con el representante legal de los sindicalizados, informarnos que procede de forma legal. Debemos abrirnos al dialogo, que los representados sean los que se reúnan y no otra persona, y nosotros intervenir únicamente en lo que nos corresponda. La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, manifiesta como se recibió la administración, en la entrega recepción no se recibió ningún expediente, ningún archivo y el día primero me informa la C. Gabriela Acuña sobre el Sindicato y la Presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, le solicita el documento que los acredite como sindicato, la C. Gabriela Acuña le menciona que no lo tiene que después se lo entrega, hasta el miércoles 3 de octubre como a las dos de la tarde, me entrega una copia fotostática de la formación del sindicato, que es una forma informal de presentarlo. Después le solicito la forma de cotejar la información de las personas sindicalizadas y la C. Gabriela Acuña, le manifiesta tenerlos en su domicilio y el día siguiente 4 de octubre entrega los expedientes, junto con los nombramientos firmados por el C. Álvaro García Expresidente Municipal, sin autorización de cabildo, sin el tiempo requerido legalmente para dar un nombramiento de base, en uno existe la renuncia del puesto, en fin muchas irregularidades, y me piden solución a este problema donde solo un abogado sabe el procedimiento por hacer, y me solicitan audiencia para darles solución a su problema, por lo que hablo a Guadalajara para informar lo sucedido y ellos toman la decisión de realizar una demanda. Le solicito a la Regidora C. María de los Ángeles Esparza Márquez que se identifique si es como asesora del sindicato o como regidora de este Ayuntamiento, ya que como regidora es para servir al municipio no para perjudicarlo, nosotros como Ayuntamiento estamos sirviendo y cuidando al municipio y sus habitantes y no vamos a estar jugando en dos partes. Yo estoy en la mejor disposición para atenderlo, pero si una persona entra de una forma exigiendo, ordenando, creo que me merezco un respeto y si los abogados me asesoran de cómo seguir el proceso de este problema lo tengo que acatar, la mayoría de los trabajadores no cumplen con el tiempo requerido por la ley, que son de tres años y medio, y como no me permitieron hablar con ellos, entonces no puedo hablar con otra persona, si al final los abogados determinan que se tenga que negociar con los trabajadores que cumplen los

requisitos de ley, se tendría que negociar con ellos, así como ella me culpa a mí de lo que pase, yo también culpo a la Regidora C. María de los Ángeles Esparza Márquez, de lo que está pasando, de lo que me pase y también de lo que le pueda pasar a mi familia y a los compañeros de esta administración, porque ella arrimó a los sindicalizados, nos amedrentaron, nos insultaron. Se interrumpe la sesión, ya que enfrente de la presidencia se encuentran gente del pueblo discutiendo con los miembros del sindicato de Jalisco, después al renovarse la sesión, La presidenta Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita la terminación de la sesión, por unanimidad es aprobado terminar la sesión. -----

7.- Clausura de la Sesión. -----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la tercera sesión ordinaria de cabildo siendo las 14:05 (catorce horas con diez minutos) del día 22 de octubre del 2018.--

DOY FE-----

C. Arcelia Díaz Márquez
PRESIDENTA MUNICIPAL

Ing. José Manuel Trujillo Salas
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. María Guadalupe Landeros Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

LOS REGIDORES

C. José Antonio Ruiz Meza

C. Ma. Del Rosario Flores adame

C. Álvaro Díaz Díaz

C. Sofía Román López

C. Miguel esparza Flores

C. Eustolia Trujillo Villa

Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez

C. Cesar Alejandro López Ortega

Profr. Juan Reyes Flores